EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 6 de Setiembre de 1899 — EDICION POPULAR — Año II — Núm. 398

NOTAS DE FENIX

Los almacenes que están reforzando los cimientos del Hospital de Caridad en la esquina 25 de Mayo y Guaraní, tropezaron ayer con una piedra con un hueco, dentro del cual había una caja de lata soldada.

El acto dieron cuenta del hallazgo, y la policía comunicó a la secretaría de dicho establecimiento, donde tuvimos ocasión de verla. Es aproximadamente 50 centímetros de largo, 15 ancho y 15 de profundidad. Tenía tres cerraduras de hierro, pero tan solo se conservaban las tres, picada en parte por la accion del tiempo, deja ver una envoltura de plomo y nada que el interior de ella contiene algunos papeles que obedecen al movimiento.

Es decir, que era de propiedad particular, fué depositado por el hospital muchos años despues de su fundacion. El aspecto de la caja, relativamente bien conservada, no denuncia remota edad.

Se presume que contiene papeles y monedas, atendiendose muy principalmente á la envoltura de plomo el peso excesivo.

∴

El 31 de Julio se sorteó en Madrid una lotería que había agraciado con el premio mayor Francisco Ibáñez, del cual poseían cinco décimos los obreros de la fábrica de tabacos.

El premio fué inmenso. ¡Nada menos que diez pesetas!

Ya me ahora la palabra á *El Heraldo*, para dar la parte triste del caso:

Catalina Brañas, operaria del taller de pitillera encargada de guardar las cinco décimas y se dirigió á su casa, calle de Buenos Aires donde los tenían en una cesita de paja cerrada con una cinchada.

Grande fué su dolor! Los décimos premiados no eran más, los delirios del júbilo sucedieron los sinsabores, los sudores y los temores.

El Francisco Gálvez, de seis años de edad, hijo de Catalina, había cogido los décimos, jugando, los hizo pedazos con unas tijeras.

El marido de Catalina Brañas, cajista de oficio llegado al colmo de la desesperacion al enterarse del suceso, y un rasgo que prueba el amor que tiene los estos trabajadoras hijas del Sol de Madrid, es que el niño Francisco Galvez, autor de la travesura que ha nublado sus días, es acariciado por todas, impidiendo que le castigue su padre.

Muchas infelices mujeres habían dirigido la expresion al gobierno, en la esperanza de que perdería el don de la fortuna.

El Heraldo da el retrato del chiquillo causante de una angustiosa situacion. Puede ser muy gracioso pero cara de inbécil.

Y es de lo que no se da por tal sino se arregla satisfactoriamente la dificultad.....

∴

Ya ni ningun habitante de la República ha dejado de cultivar agradables relaciones con industrial que acaba de fallecer en Paris.

Nos referimos á M. Albert Menier, uno de los jefes de la famosa casa dedicada á la fabricacion de chocolates del mismo nombre.

M. Menier deja una fortuna colosal, que le reporta anualmente una renta de *cuatro millones* de francos.

¡Tomemos una jícara á su memoria!

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Se abre la sesion á las 4 de la tarde, presidiendo el acto el señor Saavedra y estando presentes 43 diputados.

Se aprueba el acta de la sesion anterior y se da cuenta de que la presidencia de la Asamblea ha remitido un Mensaje del Ejecutivo de fecha 4 de Agosto, en el que se incluyen en las sesiones extraordinarias, los siguientes asuntos: Proyecto de la concesion denominada de los Ferrocarriles del Oeste, proyecto de empréstito para la conservacion de los canales dragados en el arroyo de las Vecas, franquicias para una nueva desecortezamiento de arroz, exoneración de derechos aduaneros al material y maquinarias de la empresa; sucesion Tomás A. Gomer, para el ensanche y explotacion de canteras de granito en Conchillas, proyecto de reforma en los impuestos de exportacion á la lana y arena, arreglo del crédito reclamado por la sucesion Walker; y solicitud de los señores Rodolfo Wolter sobre establecimiento de una fábrica de tejidos de punto de Campomar y Ca. sobre fábrica de tejidos y sombreros, y tambien remite la presidencia de la Asamblea los informes del Departamento de Ingenieros, relacionados en los asuntos de los señores José Díaz y Rodolfo Wolker; y que las Comisiones de Hacienda y Fomento se expiden en el sentido de la obra construccion del puerto de Montevideo.

Contribucion Inmobiliaria

Se pasa á la orden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de Contribucion Inmobiliaria de la capital, para el próximo ejercicio.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Carlos Brañas, oponiendose al artículo 4.º, y manifiesta, entre otras cosas, que crea que la discusion de la ley de Contribucion Inmobiliaria no debe preceder á la discusion del proyecto G. de Gastos, porque para saber los impuestos que se han de establecer, es necesario saber lo que se ha de gastar. Que la Ley debe tiene todo su carácter de urgencia, constitucionalmente hablando—mientras no se pague, suprimam ó aumentan sus impuestos, que si se ha de llegar á la reforma de todo el sistema actual del peritaje, sería altamente indispensable para constituir el Poder de la Ley de una amplitud de accion que el proyecto de ley que tiene, desde que estaba al valor del terreno y demás.

Dice es necesario decir en qué forma funcionará en cada caso específicamente, ó si se ha de esperar reclamaciones de una zona, para resolver hoy con un criterio y mañana con otro.

El doctor Rodriguez propone una nueva forma modificando la presentada por el señor Brañas en la sesion anterior, con la cual quedaría el inciso referente al jurado en la siguiente forma:

Si no se trata de moderacion de aforos, esto se compondrá del Director de Impuestos, un jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros, el Procurador Fiscal y dos propietarios.

Pide se trate de reclamar el Director de Impuestos Directos para aumentar el aforo, el que se compondrá de los tres funcionarios ya dichos y de tres propietarios.

Transcurridos diez minutos de discusion, se pide se cierre el debate, y se levanta el empate, se elevara el expediente al señor Fiscal de Hacienda, quien resolverá en definitiva.

Se nombramientos de los propietarios á que se refiere este artículo, serán sorteados por la Suprema Corte de Justicia, de la lista de mayores contribuyentes.

Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el artículo 4.º tal como lo propone la Comision, levantándose acto continuo la sesion por las 6 p. m.

Citacion

Secretaría del Senado—Montevideo Setiembre 5 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores, se reunirá mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta de los *Magarinos Solsono*, 1er. secretario.

ELECCIONES DE JUNTAS

Los diarios con sus correspondientes decretos complementarios se dieron ayer á la prensa.

En la primera, declárase nula la eleccion de los ciudadanos Horacio Albistur y José A. Mateo, titulares de la Junta Económico-Administrativa del departamento de Minas. El decreto reglamentario establece que se procederá el lunes 1.º de Octubre á la eleccion de los nuevos titulares de la expresada Junta y que las mesas receptoras de votos se elegirán, constituirán conforme á lo precepuado en la ley de elecciones.

En la segunda, se declaran nulas las elecciones de Junta Económico-Administrativa verificadas en las secciones tercera y octava del departamento de Tacuarembó; y nula tambien la eleccion de los ciudadanos Antonio Seró, Ros y Luis Subiredo; como titulares, y Chilio (hijo), Catalino Viera, Domingo Rijo, Ildemaro Rivas como suplentes de la Junta Económico-Administrativa. Convoca, dice la ley, esta resolucion al P. E. que convoque á nueva eleccion, los titulares y cuatro suplentes de la Junta Económico-Administrativa en todo el departamento de Tacuarembó excepto en esas secciones tercera y octava, en las que deberá prácticarse, nueva eleccion de la totalidad de los titulares y suplentes de la referida Junta, haciéndola á la vez presente que, habiendo renunciado la mayoría de los titulares y suplentes restantes procederá que simultáneamente se efectuasen la eleccion de los ciudadanos que deban reemplazarlos.

El decreto reglamentario establece lo siguiente:

Procédase en el expresado departamento el domingo 1.º de Octubre próximo á la eleccion de cuatro miembros titulares y nueve suplentes de la Junta Económico-Administrativa excepto en sus secciones quinta y octava en las cuales deberá practicarse una nueva eleccion de la totalidad de titulares y suplentes de la referida Junta.

Artículo 2.º Las Comisiones receptoras de votos serán elegidas y se constituirán conforme á lo preceptuado en la ley de elecciones.

Por la tercera, se declara nula la eleccion de Junta Electoral en la octava seccion del departamento de Tacuarambó. El Poder Ejecutivo establece en el decreto reglamentario que la nueva eleccion en la referida circunscripcion electoral se verificará el domingo 1.º de Octubre, eligiéndose y constituyéndose las Comisiones receptoras de votos conforme á la ley de elecciones.

El ministro de Hacienda

El señor ministro de Hacienda no concurrió ayer por la mañana, como tiene costumbre de hacerlo, á su despacho y, en cambio, mandó avisar al oficial mayor, señor Eugenio Madalena, que no tira tampoco de tarde porque se encontraba enfermo.

La indisposicion del doctor Campistoguy data de varios dias atrás, pues, hace cosa como de un par de semanas, el doctor Barattini, médico de su familia, le aconsejó que fuera á pasar una temporadita en el campo á fin de tonificar su organismo, un tanto decaido por el exceso de trabajo intelectual.

Pero antesanoche esa molestia se agravó, obligandole á ganar la cama temprano y ayer se levantó sólo para acudir á un llamado del señor presidente de la República, á quien manifestó que se hallaba en la imposibilidad de concurrir al seno de la Cámara de Diputados para representar al Ejecutivo en la discusion del proyecto de ley de contribucion inmobiliaria. Al propio tiempo pidió una licencia de veinte dias con el objeto de dar cumplimiento á la prescripcion médica—licencia que le fué acordada en el acto.

El doctor Campistoguy, á quien visitamos ayer, nos dijo que había resuelto trasladarse á la estancia que su señor padre político posee en el departamento de San José y que saldría para ese punto pasado mañana.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Señor director de EL SIGLO. Ningun asunto debe hoy interesar más á los uruguayos que el proyecto de construccion de un puerto en la bahía de Montevideo, y si bien su realizacion en condiciones aceptables bajo el punto de vista técnico y económico, no puede ofrecer los resultados que la fantasía de muchos se ha encargado de agrandar, indudable es que ciertas obras de abrigo y de dragaje son indispensables para que no quede indefinidamente nuestro puerto en condiciones de inferioridad respecto de sus vecinos los de Buenos Aires y La Plata, y pueda sostener con ellos ventajosa concurrencia en cuanto á seguridad y economía de tiempo para los buques.

El asunto está ya *maduro*, y muy pronto quedará resuelto por el Cuerpo Legislativo; en seguida el Gobierno llamará á propuestas para la construccion del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por el señor Guérard.

Nos parece, pues, que el momento no puede ser mas oportuno para llamar la atencion de las altas autoridades encargadas de estudiar el proyecto Guerard-Kummer, una vez que nadie lo ha hecho hasta ahora sobre el excesivo costo calculado para las obras de dragaje necesarias para la construccion del puerto segun el mencionado proyecto.

Trataremos de demostrar por comparacion, que ese costo podrá reducirse en la práctica á una tercera parte, valiéndonos de datos positivos recogidos en buenas fuentes, que, si lo comprueban, habrá sido justificada nuestra modesta observacion y de utilidad práctica para la comunidad, pues, al hacerla, obedecemos únicamente á móviles puramente patrióticos.

En la página 81 del informe de la sub-comision de estudios firmado por los señores Adolfo Guerard y Ernesto Kummer figuran una partida de 1.000.000 metros cúbicos á razon de 3 francos de 5 frs. 20, hacen *3 2.935.595,15*. Estos *tres millones* escasos representan el costo del dragaje de las obras del puerto proyectado por Guerard y Kummer calculado en 8.037 000 metros cúbicos al precio de frs. 1,90 por metro cúbico, ó sean 365 milésimos de peso el metro.

Entretanto, veamos lo que cuesta el dragaje en otros países de Europa y América y en el nuestro mismo.

En el Perú, en el puerto del lago Titicaca, su costo ha sido de *40* milésimos por yarda cúbica. En el Danubio, ha variado entre *18* y *29 céntimos de franco* el metro cúbico, es decir, de *35 á 56 milésimos* de nuestra moneda. En las obras del río Mersey, (puerto de Liverpool) se ha dragado en 1895, á una profundidad de 9 metros con una draga nueva llamada G. B. Craw, la enorme cantidad de 4.369.000 toneladas de arena á un costo de *61 céntimos de penique la tonelada*, lo que equivale á *25 milésimos de peso, mas ó menos, por metro cúbico.*

En el puerto de La Plata el costo verdadero del metro cúbico de dragaje ha sido de 10 centésimos oro, si bien fué contratado por el gobierno á razon de *60* centésimos; pero el concesionario lo contrató con los constructores á razon de un franco (20 centésimos oro); y éstos realizaron un buen negocio al ejecutarlo por mitad del precio. Por último, en nuestro país, el distinguido ingeniero nacional don Víctor Benavidez acaba de realizar con buen éxito el dragaje del Rio Negro con un costo que no excede de *14 centésimos* por metro cúbico, á pesar de carecer de material perfeccionado de dragas y de otros elementos muy importantes para ese trabajo.

Los perfeccionamientos que cada dia se emplean en la construccion de las nuevas dragas vienen á abaratar notablemente el costo del dragaje. Basta hacer notar que se pueden ya traer hasta *cien mil pesos* de arena ó fango *por hora* con las dragas que se acaban de construir en Inglaterra para el gobierno ruso, cuyo costo es de veinte mil libras esterlinas.

La experiencia en otros puertos, y el sentido permite, pues, afirmar sin temor de equivocarse, que el costo del dragaje en la bahía de Montevideo bajará de *14 centésimos por metro cúbico* de fondo removido.

Tambien pues, por lo tanto, que los 8.037 000 metros cúbicos de dragado presupuestados, no costarían más, que *1.125.180 pesos*, en vez de los *2.936.596,15* pesos, calculados en el informe de la subcomision de estudios.

En vista de esta enorme diferencia de 1.811.416 pesos, que reduciría el costo de las obras del puerto de un modo notable, surge naturalmente la duda de si el Gobierno podrá quedar autorizado á separar las obras de dragaje del llamado á licitacion para la construccion del puerto segun los planos de Guerard y Kummer (ya en el de aprobacion), y encargar de su ejecucion á ingenieros nacionales competentes y de experiencia, con lo cual se les daría ocupacion en trabajos que están preparados para ejecutarlos satisfactoriamente, y realizaría una economía de grande importancia para la Nacion, cuyo monto iría, de otra suerte, á enriquecer á los contratistas.

Para ese objeto, le bastaría adquirir en Inglaterra dos ó tres de las poderosas dragas mencionadas, destinando á esa compra 300 mil pesos, que tomaría del producto de los impuestos creados para la construccion del puerto. Esa material prestaría grandes servicios ulteriores para la conservacion de la profundidad del canal de entrada y del puerto y ante-puerto, una vez terminadas las obras de construccion.

Semejante procedimiento no tiene nada de imprecisable entre nosotros, y, segun las conclusiones del Consejo de Navegacion de Bruselas de 1898, el Estado debe hacer siempre por su cuenta los dragados, sin concesiones.

Por otra parte, el gobierno argentino, apercibido de las enormes sumas que tiene que satisfacer para la conservacion de la profundidad de las obras del puerto de Mar del Plata, ha adoptado un temperamento análogo, mandando adquirir en Europa las dragas necesarias para ese objeto, con lo cual economizará seguramente ingentes sumas.

¡Para algo deberá servirnos la experiencia ajena!

A. S. DE Z.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

DIVERSAS NOTICIAS

La Direccion General de Correos pasó ayer nota al inspector general de Telégrafo Nacional, ingeniero don Cárlos Young, manifestándole que ha merecido la más completa aprobacion de parte del Superior Gobierno al informe que, recientemente trabajo que acaba de presentar sobre las construcciones y reparaciones efectuadas en las líneas del Telégrafo Nacional en los años 1897 y 1898.

Encontrase ligeramente enfermo el oficial 1.º de secretaría señor Luis Revuelta.

—La Direccion de Correos ha solicitado del Superior Gobierno la autorizacion necesaria para modificar el trazado del cable telegráfico que una á esta ciudad con la Isla de Flores.

—El Juzgado de Comercio de segundo turno ha pedido á la Direccion de Correos, la retencion y remision de toda la correspondencia que se reciba en sus oficinas, dirigidas á los fallidos José Olivera y Jaime Gonzalez.

—La Direccion de Correos, está practicando las averiguaciones del caso para el completo esclarecimiento de una denuncia formulada por un periódico local, relativa á demoras sufridas en el reparto de la correspondencia á domicilio el dia 25 de Agosto próximo pasado.

MUNICIPALIDAD

Sesion—Anoche se reunió á las 8 la corporacion municipal, para considerar el presupuesto de las distintas reparticiones.

Se terminó la discusion del asunto y despues de poner en limpio las planillas y darles una última lectura, será elevado al Poder Ejecutivo á los efectos correspondientes.

Corrales básculas—La subcomision encargada de informar sobre el asunto de corrales báscula en la Tablada del Norte se reunirá el viérnes á las 4 p. m á fin de dar principio al desempeño de su cometido.

Enfermedades infecto-contagiosas—La Direccion de Salubridad recibió ayer la denuncia de los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: fiebre tifoidea, 4 casos; sarampion, 6 casos.

El polvorin del Cerro—La Direccion de Obras Municipales ha expedido su informe en la solicitud presentada á la Junta por la Comision Auxiliar del Cerro relativa á los peligros que entraña la ubicacion del polvorin en las cercanias de aquella poblacion.

El cura del Buceo—La Direccion de Cementerios ha dictado las disposiciones convenientes para esclarecer una denuncia aparecida en un colegio sobre irregularidades cometidas por el capellan del Cementerio del Buceo respecto de las horas de servicio.

Pintura del mercado—Continúan adelantos los trabajos de pintura del Mercado Central.

El director de Abasto y Tabladas visitó ayer el mercado para darse cuenta del estado de las obras.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expedió ayer los siguientes permisos:

Antonio Aramburú, para practicar aberturas, Santa Lucía 43.

Juan Badano, para refaccionar la vereda, Uruguay esquina Convencion.

Domingo Landi, para refaccionar el edificio y practicar aberturas, Arapey esquina San José.

Roque Bruno, para edificar, Marcelino Sosa entre Colorado y Vilardebó.

Juan C Vila, para cercar tres frentes, Camino N. á Las Piedras esquina Vecinal (Colon.)

Sucesion Vallarino, para practicar aberturas y construir la vereda, Aldea 89.

Sucesion Elzaurdia, para practicar aberturas, Agraciada 868.

Pedro Paradosi, para construir edificio y vereda, Constitucion entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Justino Fernandez, para cercar, Cerro Largo entre Constitucion y Democracia.

Juan S. Labadie, para refaccionar la vereda, coronel Brandsen entre Victoria y Boulevard General Artigas

Juan Pessau, para edificar, General Farias entre Uruguayana y Jujuy.

Blas Gonzalez, para refaccionar, General Farias entre Miguelete y Orillas del Plata.

José Suarez, para refaccionar el cerco, Calguá entre Constituyente y Charrua.

Eugenio Legrand, para refaccionar y construir vereda, Washington entre Colon y Perez Castellanos.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	13·3
Id del agua.	13·6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B. 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos.	2.56

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 5 de Setiembre de 1899.—*Carlos Regazzoni.*

Teatros

Favorita—Se representó anoche en San Felipe la celebrada ópera Favorita, con la asistencia de un público numeroso.

El espectáculo, en general, fué muy aplaudido, distinguiéndose el tenor Elías que cantó con sumo gusto toda la parte de Fernando, especialmente el S'pirto Gentil, en cuya romanza obtuvo una entusiasta ovacion.

El barítono Rossi, por una repentina indisposicion, delegó la corona del papel de Re di Castiglia en otro barítono que entretuvo alegremente al público.

Mañana sube á la escena Un ballo innascchera.

La compañía Tomba—Mañana debutará en Cibils, la compañía cómica que dirige el comendador Tomba, con la opereta titulada «Don Pedro de Medina»

El maestro Boniccioli—Este reputado maestro compositor ha sido nombrado director artístico del Conservatorio musical La Lira.

El maestro Boniccioli es un elemento de importancia para nuestra primera institucion de enseñanza musical.

El violinista Melani—Nos es grato anunciar que el avisto maestro y violinista don Pedro Melani, se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que lo tuvo postrado largo tiempo en cama.

El ilustre maestro segun así lo anuncia en carta dirigida á un amigo, vendrá á pasar la convalecencia en esta capital, donde cuenta numerosos amigos y admiradores.

Concierto orquestal—Para mediados del corriente mes se anuncia el gran concierto orquestal de la Sociedad Beethoven.

Los aficionados al arte clásico musical están con ese motivo de felicitaciones.

Casino Oriental—Hoy debutarán en el Casino Oriental, los coreógrafos que forman la troupe Victor, los que han obtenido el Lo premio de Paris por sus danzas y excentricidades coreográficas.

En el cinematógrafo se representará un asalto de armas entre el reputado maestro A. Greco y su discípulo señor Pinto.

El descubrimiento del profesor Sanarelli

Por el Perseo es han recibido cartas de Italia con interesantes noticias relativas al descubrimiento del ex director de nuestro Instituto Experimental de Higiene.

El informante, persona que acaba de ponerse en contacto con el profesor Sanarelli, empieza por referir que de un principio las autoridades sanitarias, por ese enemigo bacteriólogo despertaron en los principales centros científicos de Europa profunda desconfianza, al punto de que el descubridor del bacilo icteroide y del amaro amarillo tuvo que luchar con la misma escuela franco-italiana, es decir, con sus antiguos compañeros, para derrojar la atmósfera de sorda hostilidad que le rodeaba y en cuyo centro se ha estado sistemáticamente burlado del *parti-fris*. Pero de tal lucha, larga y enojosa, Sanarelli ha salido por fin triunfante.

Para documentar en parte lo antedicho, la carta, á la cual nos referimos, cita el caso concreto de un conocido profesor de bacteriología de la escuela italiana el cual, en una de sus obras afirmaba que el trabajo del profesor Sanarelli era demasiado completo y perfecto para poder ser verdad. Y de ahí deducía la conclusion: «Esa una novela, no es un trabajo científico»

Pero ya las primeras autoridades bacteriológicas de Europa de los Estados Unidos, Méjico y Brasil han reconocido explícitamente que la causa específica de la fiebre amarilla es el bacilo icteroide descubierto por el profesor Sanarelli.

Además, el señor Sanarelli recibió una comunicación de importancia especialísima, firmada por el presidente de la Comision oficial enviada por el gobierno de los Estados Unidos á Cuba (U. S. Yellow Fever Commission) en la cual consigna que *el bacilo icteroide ha sido aislado cien veces en cien caldeceres* de fiebre amarilla.

En esta semana—continúa informando aludida carta—la mencionada Comision, que está presidida por el doctor Wasdin presentará al gobierno de los Estados Unidos un extenso informe por el cual quedará oficialmente consagrada la eficacia curativa del suero antiamarílico, y en cuyo informe se acaba de ser proclamada en un folleto especial tambien por el doctor Charles B. Fitz-Patrick (pathologist and Director of the bacteriological laboratorio of the New York Health officer's Department).

Entre paréntisis, como nuestros lectores recordarán, el telégrafo nos ha transmitido la noticia de que el gobierno de Washington ha dado á la publicidad el informe oficial declarando la eficacia curativa y preservativa del suero —informa al cual se refiere la carta que estamos extractando—

El doctor Doty—agrega el informante—ha trabajado bajo las órdenes de los doctores Fitz-Patrick y Wasdin, una série de experiencias coronadas de éxito completo.

«Pero el verdadero triunfo del profesor Sanarelli ha sido la retirada ruidosa del doctor Stenberg, jefe del servicio sanitario de la escuadra americana, quien hacía diez años que estaba trabajando empeñosamente acerca de la etiología de la fiebre amarilla, á cuyo respecto había publicado mas de veinte obras con mas de cien láminas, y, que indudablemente fué uno de los bacteriólogos mas sérios que precedieron al ex-director de nuestro Instituto Experimental de Higiene en el estudio del problema.

«Ratificando el triunfo del profesor Sanarelli, el doctor Roversi, director del *Medical News* de Nueva York anuncia que publicará próximamente una entrega especial de aquel primer órgano científico americano con la biografía completa del eminente bacteriólogo, poniendo de manifiesto que el descubrimiento del bacilo icteroide no se debe á la casualidad, sino que es la consecuencia lógica y necesaria del método aplicado en sus trabajos por el profesor Sanarelli.

«Por su parte, el personal técnico del cual dispone el *New York Herald* ha demostrado comprender todo el alcance científico del descubrimiento y las grandes ventajas prácticas que Norte-América recabará de la aplicación del suero, al patrocinar una série de experiencias bajo los auspicios de aquel coloso de la prensa yankee.

«El doctor Doty ha anunciado en las columnas del «New York Herald» que dentro de unos dias publicará el informe del caso de Augusto Lackey, enfermo de fiebre amarilla en el puerto de Nueva York, y que fué curado por él con algunas inoculaciones de suero. En el mismo informe dice que incluirá otros datos análogos que ha recibido de Vera-Cruz y todos los detalles del descubrimiento del profesor Sanarelli.

«Además el profesor Sanarelli ha recibido de Barbadas y San Salvador testimonios fehacientes de la eficacia curativa del suero, eficacia que sobrepasa las mismas previsiones del descubridor, quien había hecho reservas para los casos de anurie declarada.»

Conjuntamente con la carta que acabamos de resumir, se ha recibido tambien una monografía interesantísima que el profesor Sanarelli publicó en vísperas de la salida del Perseo, pues salió á la circulacion el dia 8 de Agosto ppdo.

Mañana ó pasado daremos cuenta de ella á nuestros lectores.

REMATES DE HOY

A. Hernandez. A las 8 p m. en la calle 25 de Mayo núm. 255. De gran cantidad de artículos de tienda, bazar, merceria, almacen, etc.

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto. De artículos generales que se consideran abandonados por la Direccion General de Aduanas.

Laugarou y Vallaro A las 2 p.m. en la Rambla de Capurro Viejo, entre Treinta y Tres é Ituzaingó. De 26.999 kilos papas, en perfecto estado y condicion recientemente recibidas de Génova.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De muebles nuevos y usados, y alfombras con poco uso.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. en el kiosko de Capurro. De 50 bordaisesa vino tinto del país y 6 cajones anchoas en salmuera.

Impuesto de Instruccion Pública

El ministro de Fomento, preocupándose de todo lo que con la Instruccion Pública se relaciona, encargó hace tiempo al inspector adjunto al ministerio, señor Francisco Morelli, que presentara un estudio é hiciera una investigacion en la oficina recaudadora del impuesto de instruccion pública, con el objeto de ver si era posible modificar las bases sobre percepcion del impuesto y corregir los procedimientos que hoy se emplean para su cobro, en caso de ser ellos deficientes.

El señor Morelli ha practicado esa investigacion y el resultado de ella es un informe detallado acerca de la percepcion y control del impuesto.

Para ello ha tenido que revisar veinte y tantos mil recibos, examinar los libros de cuentas corrientes con los recaudadores: apreciar y estudiar la manera en que se percibe el impuesto: las causas de la existencia de un crecido número de recibos impagos: la forma de hacer ejecutivo el abono de ellos, y otros antecedentes anexos á su ocupacion.

Calcula el señor Morelli que el 10 por ciento de los contribuyentes eluden el pago del impuesto por varias razones, cambio de domicilio, clausura de casas, y que esta cantidad, acumulada en poder de los revisadores cerca de diez y ocho mil recibos impagos que representan cinco mil y tantos pesos, siendo los mas antiguos de tres años acá.

Semejante antecedente ha demostrado al comisionado, que los procedimientos para hacer ejecutivo el pago en los deudores morosos, no dá resultados y propone una forma conciliatoria de arreglos y rebajas que eviten enojosas tramitaciones y hagan posible la percepcion parcial del impuesto.

Ha examinado los libros de cuentas corrientes que se llevan á los recaudadores y el control realizado le permite afirmar la prolijidad con que se manejan.

Entrando á apreciar la parte económica, manifiesta, el comisionado que la oficina de impuestos municipales tiene cuatro inspectores, y propone para la Instruccion Pública solamente dos, que tiene ocho auxiliares y limita á cuatro el número de los que necesita la Instruccion Pública, y proyecta en el presupuesto municipal, cuyos rubros ascienden á $ 1365, economías que lo reducen á $ 673.

El ministro de Fomento, antes de resolver ha pasado esos antecedentes á la Direccion del ramo, para que dictamine sobre las reformas propuestas por el comisionado.

Sociales

∴ Se encuentra mejorada de su afección á la garganta la señorita Camila Estrubia.

∴ Hoy es esperado con procedencia de Rio de Janeiro, el doctor José M. Reyes, Fiscal de Gobierno.

∴ En el vapor Comercio siguió ayer para la Colonia, el capitan del puerto de esa localidad, don José de Neves.

∴ Adolfo Finiero tiene en preparacion dos preciosos valses que tendrán seguramente aceptacion en nuestros salones.

∴ El ministro evangélista, señor Armand Ugon ha llegado de la Colonia, y permanecerá durante algun tiempo en esta capital.

∴ Procedente de la Asuncion en donde pasó una larga temporada, ha vuelto á esta ciudad el doctor Domingo Agustini al que acompaña su familia.

∴ Despues de un par de meses pasados en Maldonado ha regresado el señor Cárlos Travieso.

∴ El doctor Joaquin de Salterain seguirá en breve para el Salto, acompañando á su familia, en donde pasará una temporada de descanso. Con ese motivo el distinguido médico solicitará licencia de la Cámara de Diputados y de la Comision de Caridad.

∴ Para el doctor Sota Perez Gomar se encuentra más aliviada de sus dolencias.

∴ El diputado José Espalter ha abandonado el lecho entrando en franca convalecencia. Igual noticia nos es grato comunicar respecto de su sobrina hermana Maria que está mejorada.

∴ Se encuentra enfermo el joven Eulogio de los Reyes Real, oficial 2º de la Biblioteca Nacional.

Lo asiste el doctor Devincenzi.

∴ Ha regresado de la Florida el doctor Juan Pedro Castro, donde fué por asuntos profesionales.

∴ El viernes parte para su estancia en Paysandú el joven Conrado Hughes.

∴ Ayer se sentaron por Minas la señora Rosa L. de Vidal acompañada de su hija Rosa.

∴ De los muchos atractivos que ofrecerá el baile con que el ministro de Chile señor Lira festejará el aniversario de la independencia de su país el 18 del corriente, será un «cotillon» bailado por 22 parejas.

Los objetos que se repartirán son de especial gusto. Hay algunos de subido valor.

∴ Procedente de Concordia llegó ayer en el vapor Tritón el señor Ricardo Casares acompañado de su esposa.

∴ En mémoriam de Felipe Fontana,—competente marino é industrial fallecido el 3 de Setiembre de 1898 en Montevideo—se ha repartido por el doctor Wasdin presentará al gobierno de los Estados Unidos un extenso informe por el cual quedará oficialmente consagrada la eficacia curativa del suero antiamarílico, y en cuyo informe se acaba de ser proclamada en un folleto especial tambien por el doctor Charles B. Fitz-Patrick (pathologist and Director of the bacteriological laboratorio of the New York Health officer's Department).

Entre paréntisis, como nuestros lectores recordarán, el telégrafo nos ha transmitido la noticia de que el gobierno de Washington ha dado á la publicidad el informe oficial declarando la eficacia curativa y preservativa del suero —informe al cual se refiere la carta que estamos extractando—

El doctor Doty—agrega el informante—ha trabajado bajo las órdenes de los doctores Fitz-Patrick y Wasdin, una série de experiencias coronadas de éxito completo.

El doctor Gurruchaga

Ayer conferenció con el ministro de Gobierno el doctor Javier Gurruchaga agente fiscal del departamento de Maldonado que se encuentra con tal motivo de su pleito con el señor Muñoz, jefe político.

El doctor Gurruchaga pidió y obtuvo permiso para regresar á Maldonado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

LAS AUDIENCIAS DEL CONSEJO DE GUERRA

UN PECIDO DE LABORI

DIFICULTAD DE OBTENER DOCUMENTOS DESEADOS

PERIODISTAS QUE DECLARAN

SOSPECHAS DE LA CULPABILIDAD DE ESTERHAZY

ANTECEDENTES DE CERNUSCHI

El duelo entre Roget y Schneider

SCHWARTZKOPEN Y PANIZARDI

Rennes, 5—El consejo de guerra encontrábase reunido en el local del Liceo á las seis y media de la mañana para examinar en sesion secreta varios documentos de carácter reservado militar y diplomático que pertenecen al legajo secreto del Ministerio de la Guerra.

Reabierta la audiencia pública, á las ocho, el abogado Labori defensor de Dreyfus leyó varios telegramas de Viena que contienen informaciones completamente desfavorables para el testigo Cernuschi, cuya declaracion se tomó ayer y protestó nuevamente contra la admision de testimonios extranjeros.

Despues Labori tomó la palabra para depositar sus conclusiones invitando al gobierno á pedir á las potencias extranjeras interesadas en el asunto era curso, la comunicacion de los documentos de que hace mencion el «bordereau», con el fin de establecer la completa inocencia del capitan Dreyfus.

Anunció de paso que había dirigido citaciones para declarar ante el consejo á los coroneles Schwartzkoppen y Panizzardi, ex-agregados respectivamente á las legaciones de Alemania é Italia en 1894.

El mayor Carriere, comisario del gobierno, hizo reservas respecto á lo pedido por el abogado Labori, diciendo que no creía que el gobierno pudiera reclamar á las potencias en cuestion documentos considerados como poco oficiales.

Mr. Paleologue dijo que razones diplomáticas hacian completamente imposible la adquisicion de los documentos pedidos por la defensa.

Despues de estas diversas declaraciones los miembros del consejo deliberaron y luego declararon que tomarán una resolucion posterior respecto á las conclusiones del abogado Labori.

Dedicóse enseguida el presidente coronel Jouaust á tomar declaracion á Mr. Ribon, redactor de Le Matin, el cual dió cuenta de las circunstancias en que el ex-comandante Walsin Esterhazy confesó ser el autor del bordeaux.

El general Roget interrumpió la declaracion del testigo para declarar que consideraba sin valor la confesion de Esterhazy, pues tenía la certidumbre de que este último era un «hombre de pajas» y que ignoraba por qué Esterhazy no había confesado su delito en la época del proceso de Zola.

El abogado Labori reprochó entonces al general Roget haber hecho ahora una requisitoria en lugar de un testimonio y expresó su extrañeza de que se hablara tan tardiamente del «hombre de pajas»

Decidióse seguida los testigos Deffis redactor del diario «Le Temps» y Trarieux, dando cuenta el primero de que el comandante Esterhazy le había confesado ser el autor del «bordereau».

Trarieux explicó cómo nacieron en él las primeras sospechas respecto á la culpabilidad del capitan Dreyfus, las cuales le fueron confirmadas por la conducta de los documentos secretos, sin que el acusado tuviera conocimiento del hecho.

Mas tarde los pasos dados por el senador Scheurerkestner en favor de la causa Dreyfus vinieron á confirmar la convicccion de que el acusado Dreyfus era inocente.

El testigo cree que en 1896 no existia ninguna prueba contra el capitan Dreyfus, pues de otra manera el general Gonse habría puesto término á las pesquisas que llevaba á cabo entonces el teniente coronel Picquart.

Agregó el declarante Trarieux que la manera de vivir del comandante Esterhazy le predisponía al crimen y llamó la atencion del tribunal sobre las falsificaciones de que fué reconocido culpable el coronel Henry.

Dió cuenta de una conversacion que tuvo con un ambajador extranjero, el cual declaró que el traidor era el comandante Esterhazy.

Pidió al tribunal el testigo Trarieux que sea tomado en cuenta el testimonio de los agregados militares extranjeros, reconociendo la importancia y la delicadeza del asunto.

Terminó Mr. Trarieux declarando que estaba persuadido de que el dinero extranjero no tenía nada que ver en la campaña llevada á cabo sobre el asunto Dreyfus.

Despues de la declaracion de Mr. Trarieux el consejo de guerra entró en deliberacion para resolver las cuestiones planteadas por unanimidad las conclusiones expuestas al tribunal por el abogado Labori al empezar la audiencia de hoy.

Respecto

—El diputado Hernandez propondrá la creacion de escuelas de agricultura en varias provincias.

LA ENFERMEDAD ANTI-IMPERIAL DEL PARAGUAY

ALGUNOS DATOS OFICIALES

Buenos Aires, 5 -El doctor F. Otero, director del hospital Rosario y muy entendido en materia de enfermedades epidémicas, ha publicado hoy el Departamento de Higiene una extensa comunicacion respecto de la enfermedad infecciosa que acaba de desarrollarse en la Asuncion del Paraguay.

Recuerda una serie de antecedentes para fundar su opinion de que intrasa de una «epidemia de fomes abdominal.

La enfermedad dice Jaudon y Pizarro, ha sido muy conocida extensiva á la Asuncion, donde podria haberse atribuido a una bilisi que aquejaba casi en la misma forma.

El ministro argentino en la Asuncion comunicó al Departamento que de los últimos meses esta producidos, hubo uno fatal, que fue precedido á una prolija desinfeccion del foco de la enfermedad y que las causas eran consumidas para desinfectarlas.

Tambien hizo disponiendo la limpieza del puerto Agregó el ministro que los enfermos presentan manchas cutaneas y promete enviar al departamento los resultados del diagnóstico definitivo de la enfermedad.

Los médicos argentinos doctores Brenan y Marcuzzi que son en la capital paraguaya, han ofrecido tambien enviar elementos y datos necesarios para que el Departamento estudie la epidemia.

LA FIJACION DE LA MONEDA

Opiniones contrarias y favorables

ECONOMIAS EN LA MARINA

Buenos Aires, 5—Un grupo de comerciantes del Rosario de Santa Fé que pertenecen al propósito sobre fijacion del tipo á la moneda y conversion, han iniciado activa propaganda en las colonias para que estas se adhieran á la solicitud que elevarán al Congreso pidiendo aprobe dicho proyecto que es el concepto de aquellos Europeos la industrias en general.

Por su parte, la Cámara de Comercio de la Boca en sesion, nombró una comision de la exposicion que presentará al Congreso publicando el proyecto en contra.

Ya invitaron los socialistas para la conferencia de publica que darán al viernes, en el Teatro Apolo los señores Juan B. Justo y Enrique Dickmann, para oponerse al Estado y al interes del pueblo trabajador en la cuestion de la moneda.

Por su parte un importante grupo de comerciantes reunidos ayer hoy hacen ocupado la de redaccion de otra solicitud en el mismo sentido al Senado pidiendo los proyectos sobre la moneda.

Se forma decreta dicen que los resultados que proporcionó el ultimo proyecto de ley y la economía no obtendrán haciendo economías, comentando la inmigracion y el trabajo, la conversion en la forma propuesta deja los medios de los valores y nuevas devaluaciones de la moneda y quebrantará mas nuestro crédito en Europa.

—Con asistencia del ministro Rivadavia la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados despachó hoy definitivamente el del departamento de marina donde para 1900 hace logrado alcanzar á 3 500.000 pesos de economía.

Dado dicho presupuesto llgado en 9.213.000 pesos.

Brasil

ENCALLADURA DEL VAPOR CITTÁ DI TORINO

TRASBORDO DE LOS PASAJEROS

SALVAMENTO Y TRASLADO DEL BUQUE AL DOQUE

Río Janeiro, 5—El paquete Cittá di Torino, que salió anoche para Montevideo y Buenos Aires chocó y encalló en las piedras situadas en las inmediaciones de la fortaleza de Santa Cruz, regresó al rafar tres horas después, con serias averias en la proa.

Regresó al puerto y entró al dique para ser reaccionado.

Se conoce que los pasajeros del Cittá di Torino seguirán á Europa en el Nord America.

Río Janeiro 5—Otros informes dicen que el vapor Cittá di Torino, que conducia 900 pasajeros y 10 000 sacos de café, chocó violentamente, la quinta, la cubierta y con mucho, el pánico que se produjo entre los pasajeros fué necesario desembarcarlos en la cubierta de ambos.

Dos individuos que iban en 3a clase se arrojaron desesperados al mar y fueron ahogados por los marineros.

Los socorros enviados desde Rio llegaron á las cuatro de la tarde cuál llano por las aguas del mar, pasaron a bordo llevando mayores cuidados para defenderlo. Deptos de grandes esfuerzos consiguieron sacarlo de la varadura.

El comandante del buque explica el accidente diciendo que se produjo á causa de haber permanecido apagados los faroles de la fortaleza de Lajo.

Julio Piquet despedido con un banquete

Río de Janeiro, 5—Baltzmann Carnero oficio en su espléndida residencia un suntuoso almuerzo de despedida á Julio Piquet.

Pues un brillante banquete, en la que asistieron el coronel Costa, Talero, Jovino, Ayres, Tajardo, Arthur, Azevedo y Juan Barbosa.

Chile

INSEGURIDAD DEL NUEVO MINISTERIO

DISIDENCIAS ECONÓMICAS

ESPERANZAS DE SALVAR EL ANCAMOS

Santiago, 5—La inseguridad del actual ministerio ha sido aprovechada por los conflictos de dificultades surgidas entre sus miembros y hacen hacer cargo de sus respectivas carteras.

—Desde anoche circulaban rumores de una nueva crisis, pero los ministros niegan que existan dificultades de ninguna clase y que los ministros conservarán en cuanto de la cual en el ministerio continúan, respecto de la cual en el ministerio dominan tendencias de conciliacion.

Se ha hecho una alianza liberal en presencia de la situacion poco segura del gabinete presidencial, que ha sido considerada como un centro de la coalicion gubernista.

Hay seguridad de poder alterar de un momento a otro el transporte Angamos, cuya situacion es favorable.

—El nuevo ministro de la Guerra propuso al presidente de la República que se dejar ascendido de 5.000.000 pesos de economías.

Para ello, entre otras medidas, dispondrá de suspender las obras de fortificaciones en Talcahuano, las cuales serian reanudadas en el año próximo bajo un nuevo plan.

—La expedicion industrial que amenaza fracasar por falta de apoyo oficial, será realizada de final del año corriente, bajo auspicios del círculo de obreros hoy á 10.5 por ciento.

—El cambio á 15 11.

Santiago, 5—Se preparan grandes maniobras de la escuadra y Valparaiso para el 19 del actual, aniversario de la Independencia.

La prensa liberal, sinca diariamente al ministerio.

FOLLETIN

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

chó su cirjas de embarque y abandona el suelo del buque.

Sabemos que nuestros estudios marítimos, cada dia aprende algunos términos nuevos de una lengua que nuestra marina de guerra ignora en absoluto.

Largar, largar, bordear, amarrar, rellenar, tales son los verbos de que uso y abuso. A cada instante, explicándolos, nos hacemos burla los quien los entiende.

Entre los oficiales, nuestros hay tres que se distinguen particularmente cada, obsequio y dirigiendo la palabra, cada vez que pueden, a los demás, hacen toda la ciencia del contra-maestre.

Hacemos diéntamente que todo cuerda de un grumete extraordinario se ha convertido en un hombre de mar, y que, entre los oficiales, nuestro mas bien una dríac.

Hace poquisima sociedad con sabuelos para el libro marino.

Este último distingue la popa de la proa y aprende los nombres de los mástiles. Un mes, y habrá aprendido lo bastante para no dar lugar a inexactitudes, a nuestros errores, los de las vergas y las velas.

Mientras tanto, aprende á hacer el puente (la cubierta) y calcular un ángulo de derrota, pero nos importa todo esto. Sigámosle en sus progresos de práctica naval.

Pues las horas de recreo, en los jueces y en pretensiones, sobe por los dormentes y las estrobos, revolcan de cuarda en cuarda, trepa por la Bolina, tiene, se suspende de pica y manos y se expone cien veces al dia á romperse el cuello.

Tiene ojos como está gran océa una gavia de ejercicio, se instala en alto y se consuela hablando y bromeando con grumetes, que, en el mar una vela.

Mas tarde tiene para él otro encanto el mayor del reloj y se cada. Sus manos de recibe el bordo de convertirse cuando en marinero, de pasar á la tierra y en sentirse al cabo de tiempo salido del cascaron, que poco antes llegara de Laffita á Caillard, nuestro grumete de los marineros de agua dulce. Ya no es sacrificado, ni llama indistintamente, por todo el mundo, una corbeta á una gabarra; Sabe perfectamente que paralelos es una tajada y los gavia (torpe), una palabra de cuerda.

Por lo tanto, nuestro grumete ha dos años que pasa en virtud de la ordenanza en el buque-escuela, y recomendado en su grupo, ciertamente decorado con una gorra galoneada.

Ya es un hombre, y nuestro amigo, el que vos vera.

Acaba de ser nombrado alumno de segunda clase, y seremos, ochenta ó ciento de sus camaradas pasan como él por la escuela de la ciudad.

Están hermosos en verles y oirles; qué aire tan erguido, qué aplomo y seguridad. Desde el segundo de la escuela, nuestro amigo, ha aprendido de marina no debe llevarse particularmente dolor, y que, en sus cuidados, hay que ser, ante todo, gentiles, sino, con negligencia, tale cuadrar, ante todo, el cuerpo, y, ante todo, ante todo, el alma, sino cuando descorden en un cuerpo sano.

Este es el cuerpo que, en un sombrero de anchas alas, adornado con dos cintas de seda, representa y ya precio que desde los grandes espejuelos que tomo enarcar de frente, y pasa las calles tomando en cuenta.

Pero, no nos anoto de exagerar! No se nos diga que atribuimos nuestro amigo, que, en los días que transcurrieron, se ha convertido en un hombre de mar, y que, en los días que transcurrieron, se ha convertido en un hombre de mar, y que, en los días que transcurrieron, se ha convertido en un hombre de mar, y

REMATES

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana—En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 del corriente Setiembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos generales que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana, siendo lo principal:

22 medias suelas, 33 cajones cajas vacias para fósforos, 13 cajones tubos para lámparas, 4 fardos hilo para coser bolsas, 6 cochecitos de mimbre, 90 lapiceras con plumas de oro (plumas finetes), 1 cocina de fierro, un cajon papel para escribir, 2 fardos papel y carton, 3 libros el Educador Católico, un cajon libros en blanco, 48 galeras impermeables para cocheros, 1 cajon cinta de lana para talabarteros, 1 cajon jeringas de goma, 14 manteles de hilo, 21 docenas servilletas de hilo, 4 piezas alemanisco, 2 piezas raso de algodon, 28 piezas cinta seda negra, 102 piezas puntillas valencianas, 13 piezas id, 7 id tul de seda, 41 id puntillas de seda, 22 id encajes anchos, 3 cajas puntillas de seda, 53 piezas valencianas, pañuelos de algodon, 2 cajones sombreros blandos, 3 cajones armazones de madera, cola para carpintero, botellas y frascos vacios, porta viandas, alfileres para la cabeza, jabon creolina, tubos de fierro, polvos secantes, cantidad de muestras.

Ventas en oro sellado, al contado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Hippomenes.

St C. B. C.—1297—1 cajon 50 piezas brin de algodon. 1295 st 2.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1882 ag 18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 19 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demás para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 10 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos.

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.° tiene que tomar el servicio

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag 18

José B. Gomensoro

De la casa central calle 25 de Mayo núm. 131 entre Colon y Solís.

En esta casa vivió el general Garibaldi y nació en ella su hijo Ricciotti

EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 44 de fondo, tiene una área de 293 varas 238, con caño maestro y adoquinado pago.

Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1871-ag 30

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Setiembre. En la Ramola de Capurro Viejo entre Treinta y tres y Higueritas.

25.000 kilos pasas

En perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Perseo de Génova.

Segundo y último lote.

EN VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:

250 sacos, cada uno de 50 kilos.

Venderemos el artículo despachado, en lotes grandes y chicos, al contado y en oro sellado, á recibirse en el acto.

Pedimos garantía á todo comprador. 2011-st 3.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 8 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Avecias carga salvada del vapor Bellova, etc.

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de seguros respectivos, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, salvado del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este: 33 hachas de mano, 7 rollos cabo surtido, un juego platina para tu, una vinagrera, 12 cucharas, 12 tenedores, 23 cucharitas, 4 rollos cabo y una bicicleta

En seguida, descargado con averías del vapor Argentina:

24.372 17—1 fardo 30 piezas arpillera comun.

» 20—1 fardo 25 kilos hilo inglés para cosar bolsas.

» 21—1 id. 25—1 cajon 30 piezas crea algodon de 3 anchos surtidos.

C. F. 3171—1 cajon con 8 navajas afeitar, 9 docenas calzoncillos algodon para hombre, 6 docenas pañuelos hilo y seda, 10 docenas pañuelos hilo, 6 docenas tiradores, 12 docenas bastones, 12 docenas peines, 12 docenas pasta zoolita, 1 000 docenas etiquetas.

ACTO CONTINUO, SIN INTERVENCION DE ADUANA

J. J. S. 69 72—4 cajones 40 latas barniz para coches.

» » 78 82—5 cajones 50 latas barniz damar.

» » 15 93—10 id 100 id id Copal.

» » 97 102—6 id 60 id para sillas.

» » 42—2 cajones aceite para máquinas, ejes de tranvias, etc.

Venderemos todos los artículos despachados, al contado y en lotes.

Pedimos garantía á todo comprador. 2000-st 3.

José B. Gomensoro

De 100 sacos arroz con avería. En mi casa calle Piedras núm. 126

EL JUEVES 7 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

Venta á la vista

100 sacos arroz averiado

AL MISMO TIEMPO

Se vende bajo mano:

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2031-st 6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre de 1899—En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS, ETC.

10 gran toro Hereford importado, 10 carneros puros, Rambouillet.

A las tres de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, procederemos al remate de un magnífico lote de nuevos carneros puros de la expresada raza Rambouillet, procedentes de la muy acreditada cabaña Plomer (R. A.) cuyos ejemplares estarán á disposicion de los interesados.

Todos los animales criados á galpon, nacidos en Abril de 1898.

EN SEGUIDA

Un notable carnero tipo, raza Merino puro, nacido en la renombrada cabaña «Espaldin» (Alemania) el 29 de Febrero de 1897, segun nuestro poder.

«Aristocrata» toro puro importado, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896 en New Zealand.

Los carneros estarán en exhibicion la víspera del remate.

Ojo estancieros!... Todos los animales que se venden en nuestra casa, son por comision.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuarim

40 vaquillas de 2 y 3 años

40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedentes de Soriano.

6 vacas lecheras

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de potros, á saber:

40 potros mestizos de las razas Clydesdale y Oldemburguesa, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

6 buenas vacas lecheras, mestizas, con cria nueva.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2012-st 3.

Laugarou y Vallaro

El... de Setiembre de 1899.—Importante remate.

Los ricos muebles

Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Egido.

Proximamente detalles. 2010-st 3.

Laugarou y Vallaro

El... de Setiembre de 1899.—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina á Cuareim.—Gran remate de beneficencia.—A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo W. Eavans, cinco sacos maiz; Pablo Laussueq, una guitarra; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooyer, un cajon té Congou.

Talice y Morotti, un saco arroz y un cajon fideos de Napoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una harrica yerba; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos harina de Porto Alegre, de 1.ª; J. Martins y Ca., 40 paquetes tabaco; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito García, 12 latas galletas; Cerrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 24 globos surtidos; D. Rutti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 4 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encuadernar; Laugarou y Vallaro, 1 cajon champagne; Salvo Imos., varios artículos elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., 12; Augusto C. Luck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., idem; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 48 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.

Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

Pedro Sanguinetti

(DOLORES)

MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Capurro y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia. Mañana detalles.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.

1110-prem

A Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles florestales

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—

EL VIERNES 8 de Setiembre á la 1 p. m. ¡Arboles frutales! Arboles florestales!

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como son: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, lagrimas, sicaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavias blancos, amarillos y rosados, peras San Lorenzo y colmarles amarillos para moscatel, de las conocidas granjas «2 de Setiembre», del señor Osvaldo Soriano y del «Rincon del Cerro» del señor don Juan Haltz.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 2018-st 5.

Alejandro Montautti

Una caja de fierro En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 3 1/2. Una gran caja de fierro, corrediza Chubb's con dos puertas y doble juego de llaves. Peso 450 kilogramos. 1991-st 2.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto. Ha ricos y elegantes muebles nuevos y usados, por cuenta de quien corresponda.

Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas, un juego de escritorio, sofá, 2 sillones y 6 sillas imitacion de caoba, un piano perpendicular marca Neumann, uno id de cola inglés, 2 galerias con cortinas de seda granate, una araña, 2 cuadros al óleo (cabezas) un gran cuadro al óleo: El primer beso.

Un escritorio ministro 7 cajones tiradores de bronce, 2 bibliotecas, un juego de Viena, ofá y 2 sillones, un chiffonier.

Un juego de dormitorio para una persona compuesto de cama, mesa de luz, ropero y lavatorio estilo Luis XIV.

Un juego de dormitorio matrimonial con gran ropero de 3 cuerpos, con lunas de cristal biselado, una cómoda psiché, un lavatorio, 2 mesas de luz y una cama de dos plazas, mueble de nogal y tuyá roble interior.

Un juego de comedor, con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas

Un juego de loza para servicio de mesa, copas cristales, porcelanas, cuadros, floreros, etc

Un juego de dormitorio matrimonial con ropero de espejo, etc.

Aparadores grandes y chicos, camas para una persona, id para matrimonio, roperos de espejo y sin id, lavatórios, cómodas, etc.

7 alfombras con muy poco uso. 1998-st 2

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bodega «San Isidro», calle San José número 30.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 p. m. por completa liquidacion.

1 alambique continuo, francés, de F. Besnard, con piezas de respuesto.

1 máquina para embotellar champagne ó vinos espumantes, marca Fleischer y Mulich Frankfort.

Cascos vinos del país, id de Tenerife, 2 bordelesas vermouth, 15 barriles de Jerez, botellas de anis Carabanchel, damajuanas de ginebra, botellas licor de menta, etc., etc.

40 depósitos fierro para agua mineral, capsulas, 1 balanza, 1 escritorio comercial, 1 juego de medidas de estaño, embudos, lachos, regaderas, etc.

Ventas en oro sellado. Pedirá seña á todo comprador. 2032-st 6

Cipriano C. Silva

Remate de 50 bordalesas vino tinto del país chico muy superior.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

50 bordalesas vino tinto del país, clase muy superior.

Se garante de pura uva.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

5 cajones anchoas en salmuera con 24 latas de 2 kg. 2019-st 5.

LA INTERMEDIARIA — Manuel Serelij

El 7 de Setiembre, á las 3 p. m. remate, en mi casa calle Cerro Largo 211.

De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4733 cuadras, rodeado de aguadas, algunas madera de ley, y con varios arroyos que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo; no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que son negras é inmejorables para trigales y para viñas, sobre todo; ya por su posicion á ocho leguas de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras, que es tambien un pueblo; ya, en fin, en atencion á sus títulos, de cuya perfeccion da testimonio irrecusable el que esta propiedad ha estado hipotecada varias veces y ahora se acaba de hipotecar una parte por cinco años al Banco de la República. Se hace presente que 2633 cuadras son sobras fiscales *pueblas al corpus* con el de propiedad que son 2000 cuadras, desde hace 70 años, segun pueda verse por el título respectivo que, con el correspondiente plano está para verse. Los límites actuales del campo son: por el Norte con don Antonio Francisco Mendez de Borba, arroyo por medio; por el N. E., arroyo por medio, con la sucesion Valiente; por el Sud Este, con la sucesion de don Antonio Nuñez de Morales; por el Sud, con Roguerio Veleda y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Mariante da Silva, y por el Oeste, con Jacinto de Brum.

Se oyen ofertas antes del dia del remate.

Base de venta 3 $ cuadra el de propiedad y 1.50 cuadras las sobras.

Por más datos verse con el rematador, de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m., calle Cerro Largo 211. 1914-ag. 27.

Pascual Quarlino

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de cascos y otros envases vacios.—En la rampla de Aduana, frente á las depósitos Herrera y Olles y General Artigas.

EL JUEVES 7 de Setiembre á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y dinero de contado, de todos los cascos y demás envases vacios existentes en los depósitos de Aduana Herrera y Olles 1, 2 y 3 y Artigas Principal y 1, 2 y 3, que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduana, se consideren abandonados.

Venta en lotes, á la vista sin reclamo y á oro sellado.

Entrega inmediata. Pediré garantía de dinero á todo el que compre. 1980-st 1.°

Pascual Quarlino

De los buenos muebles que adornan la casa calle Arapey núm. 297 entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 p. m., por cuenta y orden de su dueño, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero al contado de todos los muebles existentes en la referida casa compuestos de: un rico juego dormitorio Luis XV nogal macizo y lunas bisoté; un esplendido juego de comedor, francés vaux claine, con doce sillas tapizadas; un buen juego de escritorio, caja de fierro, roperos, butacas, cuadros, alfombras, lámparas, una buena escopeta, un winchester, libros, plantas, útiles de comedor, menaje de cocina y otros objetos que estarán á la vista.

La casa estará en exhibicion el dia de la venta desde las 9 de la mañana.

Venta á oro sellado. Pediré seña á todo el que compre.

José María Salles

Remate del almacen denominado Del Centauro sito en la calle Colonia núms. 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion.

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 del corriente mes de Setiembre y á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, patente, caja de fierro, armazones, mostradores, vidrieras, escritorio, aparatos de gas, cocina fierro y un altillo.

Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate El alquiler es muy bajo.

Por otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c, entre Magueleto y La Paz, ó á la de Misiones núm 147. 1960-st.3.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm. 503, entre Magallanes, y Gaboto.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con paralelas, jardin, 1 galpon, caño maestro, algibe, aguas corrientes, cocina, veredas adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 515. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á oro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d, entre 18 de Julio y Rivera.

El comprador entregará 170 $ en garantía. 1990-st.2.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.do turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demás artículos del ramo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Carlos E. Barros*, secretario. 2004-st. 3.

Juan A. Caparro

De todas las existencias del despacho de bebidas sito en el Mercado del Puerto números 110 y 111.—Por cambio de negocio.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio arriba mencionada consistentes en un selecto surtido de bebidas finas extranjeras de las marcas mas acreditadas, medidas métricas, jarro de bronce, vasos, copas, lámparas, mesas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Venderé la accion á la llave del precitado local, tan solicitados en ese paraje, así como el usufructo de los armazones y mostradores que pertenecen al vendedor, y patente de giro para despacho de bebidas y puesto de la letra H de la 3.ª categoría.

Se oyen ofertas por el todo antes del remate. Verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2027-st. 6.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3.160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Guaspirú y Corrales.

EL MIERCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio 2.° turno, doctor don Juan A. Baráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 392 hectáreas y 3160 metros cuadrados, lindan: por el Nórte con don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Guaspirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Guaspiru. La venta se efectuará al mejor postor debiendo este oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barral. Posadas se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Gomez*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1860-ag.16.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	6 20	6.45	7.30	8.00	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.30	10.52	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7.02	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.11	7.25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.40	7.10	7.50	8.55	10.33	11.01	1.22	2.22	4.13	5.18	5.47	6.22	7.32	—	11.8
															p. m.
Sayago (Empalme) S.		7.1		8.55		11.30	1.24	2.35	4.15	5.53		6.23	7.14		11.10
Peñarol	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.35	1.29	2.39	4.20	5.56	6.53	6.28	7.51		11.15
															p. m.
Sayago (Empalme) S.		7.10		8.55		11.06	1.19	2.22	4.13	5.18		6.21	7.33		11.08
Colon		7.17		9.—		11.12	1.18	2.18	4.19	5.23		6.27	7.50		11.14
Independencia		7.22		9.15		11.22	1.33	2.36	4.29	5.31		6.35	8.—		11.21
Piedras Ll.		7.37		9.30		11.32	1.45	2.45	4.43	5.37		6.43	7.5	9.5	11.30
Piedras S.		7.45				11.37				5.40				9.10	
Progreso						11.52				5.46					
						p. m.									
Juanicó		8.15				12.17				6.3					
Canelones Ll.		8.31				12.24				6.15					
Sargal »		8.39				12.41				6.26					
Santa Lucía »		9.—				1				6.30					
25 de Agosto » Ll.		9.17				1.5				6.45					
						x 1.15				6.54					
25 de Agosto S.						1.20				6.59					
Cuporí »						1.40				7.7					
Rodríguez »						2.—				7.30					
Raigón »						2.35				8.—					
San José » Ll.															
25 de Agosto S.		9.25													
Kilómetro 77		9.55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101															
		p. m.													
Florida Ll.		11.—													
Florida S.		x11.30													
		p. m.													
La Cruz		12.15													
Sarandí		1.10													
Kilómetro 175		1.35													
Durazno		2.—													
		2.40													
Ll.		3.—													
S.		3.5													
Yi															
Villoldo		4.5													
Sarandí															
Río Negro		4.55													
		a. m.													
Río Negro S.		6.30													
Sarandí 288		6.45													
Cardoso		7.53													
Ll.															
Achar S.		8.55													
Ll.		9.—													
Piedras		10.35													
Pedro Sola (G. Netto)															
Yambeno		11.20													
Valle Edea		11.50													
		p. m.													
Tacuarembó Ll.		12.30													
S.															
Isidoro de Rocha		1.38													
Paso del Cerro		2.40													
Laureles		3.40													
Paso Tranqueras		3.50													
Paso Atajado		4.10													
Rivera Ll.		4.50													

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m.	a.m.	a.m.	a. m.	p.m.	p.m.	a. m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p. m.	p.m.	p.m.	a.m.
Rivera S.							8.—								9.5
Paso Atajado							8.45								9.50
Paso Tranqueras							9.—								10.13
Laureles							10.8								11.15
Paso del Cerro							11.—								11.43
															p. m.
Isidoro Rocha							11.45								12.51
							p.m.								12.50
Tacuarembó S.							12.15								1.20
Ll.							1.—								1.50
Valle Edea							1.40								2.40
Yambeno							2.20								3.35
Pedro Sola (Gral. Netto)							3.10								4.25
Pampa							4.—								5.11
Achar							4.40								5.46
Cardoso							5.4								6.51
Kilómetro 288							6.20								7.35
Río Negro S.															
Ll.															
Río Negro S.							a. m.								8.—
Sarandí							6.15								9.55
Villoldo							6.40								
Yi							7.—								
Durazno							8.20								11.10
							8.30								p. m.
Sarandí							9.—								12.45
							9.20								
La Cruz															2.—
Florida							9.50								2.50
							10.47								
Kilómetro 101							11.30								
Isla Mala							12.—								
							a. m.								
Kilómetro 77							12.25								
25 de Agosto Ll.							1.15								
San José S.				a.m.											
Ll.				6.—											
Rafagar															
Rodríguez				6.50											
Cuporí				7.—											
25 de Agosto				6.30											
25 de Agosto S.				6.37											
Ll.				7.—											
Santa Lucía				7.19											
Sargal				7.29											
Canelones															
Juanicó															
Progreso															
Piedras															
Piedras S.				10.35											
Ll.				11.—											
Pedro Sola (G. Netto)															
Achar S.				11.12											
Ll.				11.16											
Cardoso															
Sarandí 288															
Río Negro S.															
Río Negro							a. m.								
Villoldo							7.50								
Sarandí							7.40								
Durazno							8.—								
							8.20								
Yi							8.35								
Sarandí							9.—								
							9.20								
La Cruz							9.50								
Florida							10.—								
							10.40								
Kilómetro 175							11.—								
Kilómetro 154							11.30								
Durazno							12.—								
							12.45								
							p. m.								
Sarandí							1.—								
Yi							1.20								
Villoldo							1.35								
Sarandí							2.—								
Río Negro S.							2.25								
Ll.															
Río Negro S.							2.55								
Kilómetro 288							3.—								
Cardoso							3.20								
Achar S.							4.—								
Ll.						